YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO
Economista – Contador Público

Garagoa, 10 de enero de 2025

Ingeniera:
MARYURY ALEJANDRA LOPEZ RAMIREZ
Gerente Empresas Públicas de Garagoa S.A. ESP
Ciudad

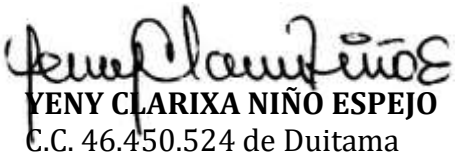
Ref. Oferta Sistema de Información SUI

Respetada Ingeniera:

La presente tiene como finalidad poner a su disposición para su evaluación y análisis la propuesta técnica y económica adjunta para el cargue al Sistema Único de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de acuerdo a las directrices actuales y obligaciones de Empresas Publicas de Garagoa para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo.

Adjunto a la presente la propuesta para el desarrollo de las actividades.

Atentamente,



YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO
C.C. 46.450.524 de Duitama

e-mail: claje13@hotmail.com Móvil: 310 780 34 35 Calle 17 N. 15 – 74 Garagoa

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ADJUNTA PARA EL CARGUE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. ESTO INCLUYE EL ANÁLISIS, ELABORACIÓN, REPORTE, CARGA Y CERTIFICACIÓN DE LOS FORMATOS Y FORMULARIOS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. BRINDAR ASESORÍA EN ASPECTOS TARIFARIOS, ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF), GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO Y REPORTE ADECUADO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A LAS VIGENCIAS FISCALES INVOLUCRADAS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

DE LOS PROMEDIOS DE VARIABLES TÉCNICAS DEL AÑO FISCAL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

a) Determinación del periodo de facturación a cobrar.

b) Identificar el promedio del año fiscal de los kilómetros de barrido y limpieza (si han cambiado y/o según los establecido en el PGIRS)

c) Identificar el promedio del año fiscal inmediatamente anterior de las toneladas de residuos sólidos no aprovechables.

d) Calcular TRN para cada suscriptor de acuerdo con el promedio del año fiscal inmediatamente anterior.

e) Calcular las tarifas para el servicio público de aseo de acuerdo con el promedio del año fiscal inmediatamente anterior.

PROCESO ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

a) Determinar las variaciones en los índices de precio que contienen las fórmulas de las tarifas AAA.

b) Realizar la acumulación de las variaciones en los índices de precios para señalar momentos de actualización (acumulación 3%)

c) Determinar el factor de actualización de conformidad con los momentos de actualización.

d) Proyectar el acto de administrativo para la actualización de las tarifas

e) Proyectar la estructura de costos y gastos para la publicación.

f) Reporte del acto de publicación de la actualización a la plataforma del SUI puesta a disposición por parte de la SSPD.

ASPECTOS TEMÁTICOS Y DE ORIENTACIÓN RELACIONADOS CON LA GESTION CARGUE DE INFORMACION – SUI, ORIENTACIÓN TEMATICAS EN ASPECTOS REGULATORIOS.

a) Orientaciones técnicas y temáticas en el cargue de información Comercial – Formato Facturación AAA de julio a noviembre para la vigencia 2024, según calendario de reporte - Resolución SSPD 48765 de 2010.

b) Orientaciones técnicas y temáticas en el cargue de información técnica operativa y cargue de información de julio a noviembre para la vigencia 2024– servicio de aseo - Resolución SSPD 48765 de 2010.

c) Orientaciones técnicas y temáticas en el cargue de información Financiera Complementaria anual 2023 con fecha de reporte trimestral 2024 - Resolución SSPD 48765 de 2010 y Resolución SSPD 2395 de 2005.

VALOR Y FORMA DE PAGO DE LA PROPUESTA

El valor de la presente propuesta es de treinta y siete millones ochocientos mil pesos M/CTE ($37.800.000) pagados mediante actas parciales de avance una vez se reciba a satisfacción por parte de Empresas Públicas de Garagoa S.A. ESP el periodo correspondiente a cancelar.

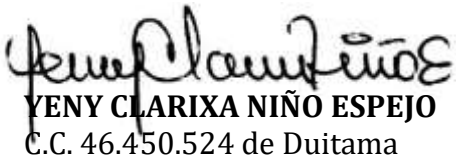
PLAZO DE EJECUCION DE LA PROPUESTA

El plazo previsto para el desarrollo de las actividades propuestas es de doce (12) meses calendario contados a partir del acta de inicio respectiva.

INTERVENTORIA O SUPERVISION

La designación de la interventoría o supervisión será responsabilidad de Empresas Públicas de Garagoa S.A. ESP.

Cordialmente,



YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO
C.C. 46.450.524 de Duitama
Contadora - Economista